



AVISO DE CONVOCATORIA

El municipio de Arauca en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales señalados en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 informa que iniciará el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA N° 9L-010-2026, cuya información se describe a continuación:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL QUE PRETENDE CONTRATAR

La entidad contratante es el MUNICIPIO DE ARAUCA, la oficina gestora responsable del presente proceso de contratación es la Secretaría de Inclusión Social municipal de Arauca, ubicadas en las oficinas del edificio CAM, Carrera 24 entre calles 18 y 20.

2. DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE SE ATENDERÁ A LOS INTERESADOS Y PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Centro Administrativo Municipal, carrera 24 entre calles 18 y 20 del Municipio de Arauca –Oficina Asesora Jurídica Municipal.

Correo electrónico de contacto: procesosdecontratacion@arauca-arauca.gov.co.

A través de la plataforma <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR - CANTIDADES A CONTRATAR

OBJETO A CONTRATAR: "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN LA MODALIDAD DE SITIO PROPIO URBANO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Las actividades a contratar son las contempladas en el estudio previo del presente proceso.

4. ALCANCE

Con el presente proceso se pretende contratar la "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN LA MODALIDAD DE SITIO PROPIO URBANO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" de acuerdo con las siguientes características:

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT
1	PRELIMINARES		
1.01	Localización y Replanteo Manual Edificación	m ²	872,10
1.02	Sub-base Granular Ext. y Compactada Manual e=0,20m, con topografía	m ³	174,42
1.03	Polietileno cal. 6 instalado para placa	m ²	872,10
	SUBTOTAL CAPITULO		
2	CIMENTACION		
2.01	Placa de Contrapiso e=0.12m en Concreto 3000 PSI, incl. M. Electrosoldada o 6mm 15x15	m ²	872,10
2.02	Acero Fy: 60000 PSI - Corte, figurado y amarre, para cimentación	Kg	741,54
	SUBTOTAL CAPITULO		
3	ESTRUCTURAS		
3.01	Placa tanque aéreo en concreto de 3000 psi de 1.20x1.52m de e=10 cms, incluye acero de refuerzo	Und	17,00
3.02	Viga Cinta 0.12x0.20m en concreto de 3000 PSI, Incluye acero de refuerzo	m	693,43
3.03	Acero Fy: 60000 PSI - Corte, figurado y amarre, para estructura	Kg	3.721,47
	SUBTOTAL CAPITULO		
4	MAMPOSTERIA		
4.01	Muro Ladrillo Estructural perforación vertical (11x12x33)	m ²	1.934,77
4.02	Grouting en concreto de 15 Mpa para dovelas (0.10x0.05) incluye vaciado	m	2.516,51
4.03	Pañete liso sobre muro mortero 1:4 E=0,02 m - Incluye aplicación	m ²	786,93
4.04	Estuco y pintura a 3 manos	m ²	155,38

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)

Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156

Línea Gratuita Nacional 018000 977781

www.arauca-arauca.gov.co

Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co

Código Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)



	SUBTOTAL CAPITULO		
5	INSTALACIONES HIDRAULICAS		
5.01	Red de Distribución una vivienda VIS en tubería PVC-P 1/2", Incl. 6 puntos Hidráulicos, 1 llave de corte y 2 llaves de chorro Todo Instalado	Und	17,00
5.02	Tanque Plástico de 500 Litros para vivienda entrada en PVC 1/2", salida en PVC 1", incluye llave de corte en cada conexión y cheque bronce 1" todo instalado	Und	17,00
	SUBTOTAL CAPITULO		
6	INSTALACIONES SANITARIAS		
6.01	Red Sanitaria para vivienda VIS en Tubería PVC-S 2"-4" (3 Puntos Sanitarios 2", 2 Puntos Sanitarios 3" y 1 Punto S. 4"), incluye excavación e instalación	Und	17,00
6.02	Tubería PVC A.L.L. 4", Incluye instalación	m	204,00
	SUBTOTAL CAPITULO		
7	INSTALACIONES ELECTRICAS		
7.01	Salida punto eléctrico (Tomacorriente 110 V)	Und	136,00
7.02	Salida punto eléctrico tomacorriente tipo GFCI-Incluye Instalación	Und	51,00
7.03	Salida Punto Eléctrico Monofásico - Alumbrado	Und	136,00
7.04	Sub-acometida vivienda VIS (3#8 + 1#10) entre caja de medidor con tablero de 12 Circuitos con 5 Brakers instalado	Und	17,00
7.05	Caja para Medidor Bifásico, incluye tubería galvanizada y capacete-incluye instalación	Und	17,00
7.06	Puesta a tierra sencilla vivienda VIS incluye caja de inspección	Und	17,00
	SUBTOTAL CAPITULO		
8	CUBIERTA		
8.01	Cubierta en teja Master Mil color azul-Incluye accesorios de instalación	m ²	966,96
8.02	Caballote en lamina Master Mil A=0.60 m - Incluye instalación	m	81,60
8.03	Correa Metálica de 3x1+1/2" Incluye pintura construcción e instalación	m	1.122,00
	SUBTOTAL CAPITULO		
9	ENCHAPES		
9.01	Enchape para Muros en Cerámica 0.25X0.35 m.-Incluye instalación	m ²	303,79
9.02	Enchape para Pisos en Cerámica vivienda VIS 0,33 x 0,33 (baño); Incl. Alistado en mortero 1:4 e=0,04 m.	m ²	40,80
9.03	Enchape para Muro en Cerámica tráfico pesado 0,30 x 0,60 m. Instalada	m ²	80,24
	SUBTOTAL CAPITULO		
10	CARPINTERIA METALICA		
10.01	Puerta en lamina Cal. 20 con cerradura; Incl. Marco de (0,97x2,40), reja en tubo hexagonal Anticorrosivo y pintura-Instalada	Und	17,00
10.02	Puerta en lamina Col-Rolled Cal. de 20 0,97x2,40 con Marco en perfil con pasador anticorrosivo y pintura	Und	17,00
10.03	Ventana (1,01x1,64) para sala y alcoba 2, marco en lamina Col-Rolled Cal. 20, reja en tubo hexagonal; Incluye Anticorrosivo y pintura	Und	34,00
10.04	Ventana de 1,72x1,64 marco en lamina Col-Rolled Cal. 20, reja en tubo hexagonal con Anticorrosivo y pintura incluye instalación	Und	17,00
10.05	Ventana 0,84X1,04 m. Marco en lamina Col-Rolled Cal. 20 reja en tubo hexagonal con Anticorrosivo y pintura	Und	17,00
10.06	Puerta en lamina Col-Rolled Cal. 20 con pasador 2,40x0.65 m.-Marco en perfil-Anticorrosivo y pintura	Und	17,00
	SUBTOTAL CAPITULO		
11	APARATOS SANITARIOS Y OTROS		
11.01	Combo Sanitario (Lavamanos Ducha Incrustaciones Grifería) Línea Económica-incluye instalación	Und	17,00
11.02	Mesón en Acero Inoxidable de 1.20x0.60 m con escurridor, incluye Grifería	Und	17,00
11.03	Lavadero Prefabricado concreto para vivienda VIS Incluye instalación	Und	17,00
11.04	Espejo biselado 3 mm. - Incluye instalación	Und	5,10
	MITIGACION AMBIENTAL		
	PLAN DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	ESCRITURACIÓN DE DECLARACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA Y REGISTRO		



Las demás condiciones y especificaciones técnicas que se encuentran contenidas en el estudio previo que hace parte integral de la presente convocatoria.

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Licitación Pública.

6. PLAZO ESTIMADO

El plazo de ejecución del objeto del contrato a realizar será de **TRES (03) MESES**, contados a partir del inicio dado en la plataforma Secop II, previa expedición de los requisitos de legalización: apropiaciones presupuestales y aprobación de las pólizas constituidas en virtud del futuro negocio jurídico.

7. FECHA LIMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTA Y FORMA DE PRESENTACIÓN

Fecha límite para presentación de oferta: Será el establecido en el portal del Secop II y Anexo 2 - Cronograma CCE-EICP-IDI-02.

Presentación: Los interesados en participar en el presente, deberán estar registrados en la plataforma Secop II, medio por el cual deberán allegar las respectivas propuestas.

Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español en la página web <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>, junto con todos los documentos que la acompañan y deberán ser enviadas dentro del plazo de cierre de cierre del proceso de selección.

La propuesta debe presentarse diferenciando los documentos de carácter jurídico, financiero, y técnico; y el correspondiente a la propuesta económica.

Deberá presentarse debidamente foliados desde su primera página hasta el final.

Los documentos deberán indicar la siguiente información:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ARAUCA

LICITACIÓN PÚBLICA No. 9L-010-2026

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN LA MODALIDAD DE SITIO PROPIO URBANO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Cualquier enmendadura en la propuesta o en los documentos que la acompañan deberá ser confirmada o validada con la firma del proponente.

No se aceptan propuestas enviadas por fax o cualquier otro medio telemático, distinto al ya referenciado, ni las que sean presentadas con posterioridad a la hora exacta de la fecha de cierre.

Cerrado el proceso de contratación no se admitirá modificación de la propuesta.

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La administración ha estimado como presupuesto oficial del presente proceso de selección la suma **MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$1.592.693.944,49 M/CTE).**

Las propuestas que superen el presupuesto oficial no serán admisibles.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RUBRO	FUENTE DE RECURSO	VALOR
1298- 19 de diciembre de 2025	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 88.539.418,88
1299-19 de diciembre de 2025	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 88.539.418,88

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)

Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156

Línea Gratuita Nacional 018000 977781

www.arauca-arauca.gov.co

Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co

Código Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)



1300-19 de diciembre de 2025	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 88.539.418,88
1301-19 de diciembre de 2025	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 88.539.418,88
1302-19 de diciembre de 2025	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 88.539.418,88
1303-19 de diciembre de 2025	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 88.539.418,88
1304-19 de diciembre de 2025	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 88.539.418,88
1305-19 de diciembre de 2025	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 88.539.418,88
1306-19 de diciembre de 2025	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 88.539.418,88
1307-19 de diciembre de 2025	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 88.539.418,88
1308-19 de diciembre de 2025	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 88.539.418,88
1309-19 de diciembre de 2025	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 88.539.418,88
1310-19 de diciembre de 2025	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 88.539.418,88
1311-19 de diciembre de 2025	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 88.539.418,88
1312-19 de diciembre de 2025	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 88.539.418,87
1313-19 de diciembre de 2025	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 88.539.418,88
1314-19 de diciembre de 2025	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 88.539.418,88
0031-22 de septiembre de 2026	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 5.148.460,18
0032-22 de septiembre de 2026	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 5.148.460,21
0033-22 de septiembre de 2026	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 5.148.460,21
0034-22 de septiembre de 2026	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 5.148.460,21
0035-22 de septiembre de 2026	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 5.148.460,21
0036-22 de septiembre de 2026	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 5.148.460,21
0037-22 de septiembre de 2026	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 5.148.460,21
0038-22 de septiembre de 2026	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 5.148.460,21
0039-22 de septiembre de 2026	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 5.148.460,21
0040-22 de septiembre de 2026	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 5.148.460,21
0041-22 de septiembre de 2026	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 5.148.460,21
0042-22 de septiembre de 2026	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 5.148.460,21
0043-22 de septiembre de 2026	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 5.148.460,21
0044-22 de septiembre de 2026	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 5.148.460,21



0045-22 de septiembre de 2026	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 5.148.460,21
0046-22 de septiembre de 2026	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 5.148.460,21
0047-22 de septiembre de 2026	00AD.5.0040.04001.2025810010025	0992 SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	\$ 5.148.460,21
TOTAL:			\$ 1.592.693.944,49

9. MENCIÓN VERIFICACIÓN SI EL PROCESO ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

De conformidad con lo señalado en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015, una vez verificada la página web del Ministerio de comercio, Industria y turismo, el objeto del presente proceso de selección se encuentra incurso en uno de los tratados Internacionales vigentes tal y como fue dispuesto en el pliego de condiciones documento base.

10. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

La persona natural o jurídica, que desee participar, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

2.1.1 Persona natural: En el caso de personas naturales sea que se presenten individualmente o a través de consorcio o uniones temporales, deberán acreditar la inscripción en la Cámara de Comercio (para los casos en que sea obligatorio, con excepción de las profesiones liberales) y la inscripción en el RUP el cual debe estar vigente.

2.1.2 Persona jurídica: El objeto social de la persona jurídica debe estar relacionado con el objeto del proceso y acreditar la inscripción en el RUP vigente al momento del cierre y con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios.

2.1.3 Consorcios, uniones temporales: En el caso de consorcios o uniones temporales sus integrantes deben cumplir con los requisitos de persona natural o jurídica de conformidad con sus miembros.

Los proponentes indicarán, si su participación es a título de consorcio o unión temporal. En el evento que se trate de un Consorcio sus integrantes entenderán que la responsabilidad es solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, por ello las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato afectarán a todos sus miembros.

En el caso de la Unión Temporal se indicará el porcentaje de participación y actividad de cada uno de los integrantes dentro del desarrollo del contrato, los cuales sólo podrán ser modificados con el consentimiento previo y escrito de la administración del municipio de Arauca.

11. PRECALIFICACIÓN

En el presente proceso no hay lugar a precalificación. El proceso se sigue por las reglas propias de la licitación pública.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Será el establecido en el portal del Secop II y Anexo 2 - Cronograma CCE-EICP-IDI-02.

13. CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO.

La documentación relativa al presente proceso de selección se podrá consultar y obtener a través de la página web <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>, Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP y en la Oficina Asesora Jurídica, ubicada en las oficinas del edificio CAM, Carrera 24 entre calles 18 y 20 Segundo (2°) Piso.



14. CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la ley 80 de 1993, se invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría y que se encuentren conformadas de acuerdo a la ley 850 de 2003, para que realicen el control social a los procesos de Contratación adelantados por el Municipio de Arauca.

Se expide en la ciudad de Arauca (Arauca), a los 22 días del mes de octubre de 2026.

DELCY MIREYA SILVA
Secretaria de Inclusión Social
Unidad Gestora.